TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización ☐ Capacitación ☐ Acompañamiento ☐ Seguimiento ☐ Jornada ☐

Otro, Cuál: Capacitación canceres Resolución 3280
Virtual: [X] Presencial: ☐ Individual: ☐ Colectiva: ☐

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: ☐ Comunitario: ☐ Laboral: ☐ Institucional: [x] Otro: _____

FECHA: 06/feb/2025 **HORA:** 02:00 pm – 03:30 pm

LUGAR: Virtual - https://meet.google.com/fjs-wpvt-toh

Nombre Representante del Escenario: N/A

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
	N/A	N/A

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

Capacitación Virtual talento humano Institucional.

2. OBJETIVO:

Realizar socialización virtual en Detección temprana de los diferentes tipos de canceres registrados en la Resolución 3280, brindada a talento humano de la EAPB SOS e IPS contratadas.

3. CONTENIDOS:

Verificación del Quórum.
Detección temprana de los diferentes tipos de canceres priorizados en la resolución 3280.
Cáncer Infantil.
Cierre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. METODOLOGÍA:
Socialización Virtual en los diferentes tipos de cáncer priorizados por la resolución 3280.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Verificación del Quórum.
Siendo las 02:00 pm se da inicio a la capacitación, en la cual Catherine Campaz Castro y Luz Mirley Solís Sinisterra Contratistas del componente cáncer de la Secretaria Distrital de Salud de Santiago de Cali explican al talento humano de la EAPB SOS e IPS contratadas el objetivo de la capacitación.

Detección temprana de los diferentes tipos de canceres priorizados en la resolución 3280.

- Plan Decenal para el control del cáncer en Colombia 2022-2031.

Es una política pública que surge como respuesta ante la carga creciente del cáncer en el perfil de salud de los colombianos, por lo que se busca movilizar la acción del Estado, intersectorial, la responsabilidad social empresarial y la corresponsabilidad individual para el control del cáncer en Colombia.

- Cáncer de mama.

Proceso oncológico donde las células sanas de la glándula mamaria degeneran y transforman en tumores.

- Síntomas.

Un bulto nuevo en la mama o la axila (debajo del brazo), aumento del grosor o hinchazón de una parte de la mama, irritación o hundimientos en la piel de la mama, enrojecimiento o descamación en la zona del pezón o la mama y hundimiento del pezón o dolor en esa zona.

- Tamización de cáncer de mama.

Mujeres a partir de los 40 años: El examen clínico de la mama se realizará en todas las mujeres mayores de 40 quienes soliciten atención médica y aquellas que por la demanda inducida asistan a la consulta específica.

Mujeres de 50 a 69 años: Mamografía de 2 proyecciones cada 2 años.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ante resultados NORMALES de la mamografía (BI-RADS 1 y 2) continuar esquema de tamización cada 2 años hasta los 69 años.

Ante resultados de mamografía BI-RADS 3 adelantar las intervenciones diagnósticas o de seguimiento en concordancia con lo definido en la Ruta Integral de Atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer – cáncer de mama.

En caso de resultados ANORMALES (BI-RADS 4A, 48, 4C y 5)' realizar búsqueda activa de las mujeres y asignar con carácter prioritario la cita de entrega de resultados con profesional de medicina o enfermería quien deberá emitir orden para biopsia; el equipo administrativo deberá adelantar la gestión para la realización de la misma.

En pacientes con resultados ANORMALES en la biopsia generar una alerta para que se realice la gestión del caso de acuerdo con las intervenciones descritas en la Ruta Integral de Atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer - cáncer de mama.

- Cáncer de Cuello Uterino

Las células del cuello uterino comienzan a multiplicarse sin control, las cuales se encuentran en la parte inferior del útero que se conecta con la vagina.

-Síntomas.

Sangrado vaginal después de tener relaciones sexuales, sangrado vaginal después de la menopausia, sangrado vaginal entre períodos menstruales, o períodos menstruales abundantes o que duran más de lo normal, flujo vaginal líquido de olor fuerte o con sangre.

-Tamización de cáncer de Cuello Uterino.

En mujeres menores de 25 años se realiza citología cuando se identifican factores de riesgo como:

Inicio de relaciones sexuales antes de los 15 años, multiparidad – tener 3 o más hijos y múltiples compañeros sexuales.

Entre los 25 - 29 años: Citología de cuello uterino bajo el esquema 1-3-3 (una citología cada 3 años) ante resultados negativos.

Entre los 30 - 65 años: pruebas de detección el ADN de los virus del papiloma humano (VPH) de alto riesgo, en esquema 1-5-5 (cada 5 años) ante resultados negativos.

-Tamización sin vacunación.

Cáncer de cérvix

Cáncer de pene

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cáncer anal
Cáncer de esófago.

- Cáncer de próstata.

Se origina cuando las células de la próstata comienzan a crecer fuera de control.

-Síntomas.

Dificultad para comenzar a orinar, flujo de orina débil o interrumpido, micción con frecuencia, especialmente por la noche, dificultad para vaciar la vejiga por completo, dolor o ardor al orinar, sangre en la orina o el semen, dolor persistente en la espalda, las caderas o la pelvis.

-Tamización de cáncer de próstata.

Hombres entre 50 y 75 años: realizar prueba de tamización de oportunidad mediante la solicitud del antígeno prostático en sangre y el tacto rectal en una frecuencia no inferior a cinco años y previa explicación a la persona de los potenciales riesgos y beneficios; promoviendo una toma de decisiones concertada e informada. Si el tacto rectal se realiza en la consulta de medicina, el PSA se debe realizar 10 días después del tacto rectal. En hombres de 40 o más al10s de edad con antecedentes familiares, identificación de factores de desga individual o hallazgos clínicos, se debe establecer la clasificación del riesgo de desarrollar cáncer de próstata y concertar la realización de tacto rectal, previa explicación del procedimiento.

Si los resultados de los dos exámenes son normales: se comunicarán estos resultados al usuario y se filarán los controles a seguir.

Si el resultado del antígeno prostático es anormal, pero el tacto rectal es normal se repetirá un nuevo antígeno prostático en el curso de los siguientes seis meses, si persiste elevado' se remitirá y gestionará la consulta con el especialista en urología en un tiempo no mayor a 4 semanas, de acuerdo a lo definido en la Ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer- cáncer próstata.

Si el resultado del tacto rectal es anormal se remitirá y gestionará la consulta con el especialista en urología en un tiempo no mayor a 4 semanas, de acuerdo a lo definido en la ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer- cáncer próstata.

En pacientes con resultados anormales en la biopsia generar una alerta para que se realice la gestión del caso de acuerdo con las intervenciones descritas en la Ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer- cáncer próstata. "

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Cáncer de colon y recto.

Es una enfermedad por la que se forman células malignas (cancerosas) en los tejidos del colon.

-Síntomas.

Diarrea, estreñimiento, sangre en las heces, dolor abdominal, pérdida de peso sin causa aparente, cansancio y concentraciones bajas de hierro.

- Tamización de cáncer colorectal.

Se debe realizar la tamización a hombres y mujeres iguales o mayores a 50 años hasta los 75 años con sangre oculta en materia fecal inmunoquímica 1 muestra cada dos años ante resultados negativos o colonoscopia cada diez años cuando esta se encuentre disponible.

Ante la presencia de factores de riesgo en el individuo, este debe ser derivado a la ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer.

Cáncer Infantil.

Para el abordaje de cáncer Infantil se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Desarrollar e implementar estrategias educativas para los profesionales y funcionarios de salud, como complemento a la comunicación masiva y las intervenciones comunitarias para la identificación oportuna de los signos y síntomas presuntivos de leucemia aguda pediátrica.

- Realiza entrenamiento al personal de salud en las guías de atención integral para la búsqueda de los diferentes tipos de cáncer infantil.

- Implementar en los servicios de primer y segundo nivel el módulo de diagnóstico temprano del cáncer en la infancia, definido en la Estrategia de Atención Integral para las Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI).

Diligenciamiento de la Encuesta de Satisfacción:

Se orientó entre los participantes escanear el código QR de la encuesta y se indicó el paso a paso para su respetivo diligenciamiento de manera adecuada, también se comparte link de encuesta de satisfacción en el chat para el respectivo registro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Link de encuesta satisfacción:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfuPXUx5UvG5URqD9y-MRwG1eSyhgqz9sJlegyWUCZjmkE_5A/viewform

- **Cierre de la Capacitación**:
 Finalmente siendo las 03:30 pm se da por terminada la capacitación dando cumplimiento al objetivo de la misma.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:
Se realiza reunión y se adquieren compromisos

6.1. Cumplimiento de objetivos:
Se da cumplimiento a los objetivos propuestos al inicio de la capacitación.

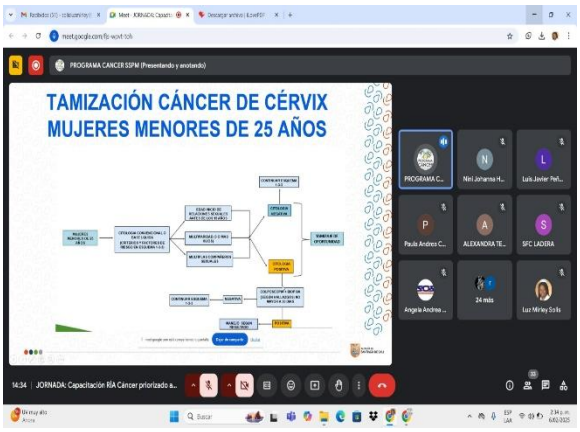
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

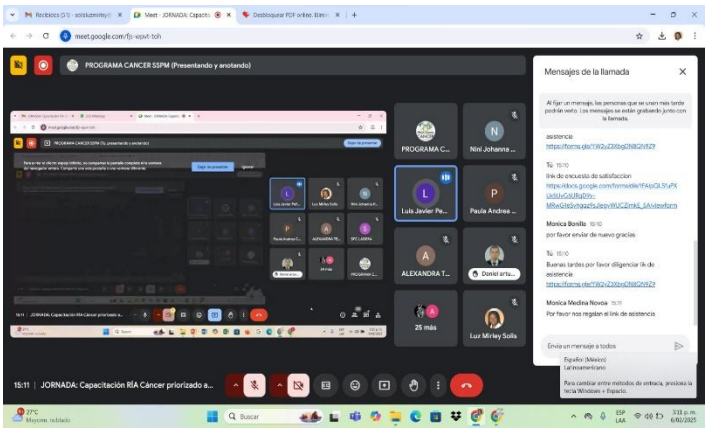
7.1. Evidencias Mecanismos de convocatoria
Virtual - https://meet.google.com/fjs-wpvt-toh

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención
*Fotografía: Pie de foto con descripción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Firma_____

Nombre: LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Cargo: Contratista

Firma__

Nombre: CATHERINE CAMPAZ CASTRO
Cargo: Contratista

NOTA: No Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.
*Se anexa listado de asistencia de manera Horizontal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N°	FECHA: 06/feb/2025 HORA INICIAL: 02:00 pm HORA FINAL: 03:30 pm
OBJETIVO: Realizar socialización virtual en Detección temprana de los diferentes tipos de canceres registrados en la Resolución 3280, brindada a talento humano de la EAPB SOS e IPS contratadas.	**LUGAR: Capacitación virtual** https://meet.google.com/fjs-wpvt-toh

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	ANGELICA VARGAS ANGULO	comfandi	3217255694	planificacionnicolas@comfandi.com.co	Certifico mi asistencia a la reunión.
2	natali renteria rivas	fomento de la salud	3156627769	nataliirenteria@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
3	LUIS JAVIER PENA CUENE	MD COHORTE CANCER EAPB SOS	3116812504	LJPENA@SOS.COM.CO	Certificó mi asistencia a la reunión.
4	Yuranny Quintero Zuñiga	COMFANDI	3178255011	yurannyquintero@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
5	Luz Mirley Solis Sinisterra	SSPD Cancer	3128822331	solisluzmirley@gmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
6	Carlos Andrés Rivero	gestión del riesgo	3019085750	ccuchararato@sos.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
7	LUIS CARLOS RAMIREZ MOSQUERA	GESTION DEL RIESGO	3165879881	lrmosquera@sos.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
8	carmen paola angulo gonzalez	area de oncologia	3218815897	cangulo@sos.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
9	Jamey Alexandra Téllez Riveros	IPS Comfandi Especialista Tequendama	3175429368	alexandratellez@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
10	NATHALIA LENIS POTES	SALUD COMFANDI	3243548418	1115081231@COMFANDI.COM.CO	Certificó mi asistencia a la reunión.
11	NINI JOHANNA HERRERA ANGULO	IPS COMFANDI PRADO	3174080419	niniherrera@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
12	Diana Triana	salud	31835103124	dianatriana@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
13	CLAUDIA MARCELA GARCIA OSSA	Comfandi	3174028378	clauchiqui97@hotmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
14	Monica Medina Novoa	EAPB - SOS	3106851016	mmnovoa@sos.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
15	DANIEL ARTURO ARBOLEDA ROSERO	salud familiar	3024996270	DAROGOLO32@GMAIL.COM	Certificó mi asistencia a la reunión.
16	Sandra Yisel Carvajal Popayán	Equipos Básicos	38680549	scarvajalpopayan@gmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
17	Gladys Angulo	Equipos basicos	3163226166	gladysangulo579@gmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
18	JULIANA ANDREA RODRIGUEZ ROSERO	ATENCION PRIMARIA EN SALUD	3148787853	jarodriguez@sos.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
19	Estela De Alba Martinez	IPS Morichal	3178542247	steladealba@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
20	Sady Vanessa Balanta	Equipos básicos	3205137079	vanevale2604@hotmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°

OBJETIVO: Realizar socialización virtual en Detección temprana de los diferentes tipos de canceres registrados en la Resolución 3280, brindada a talento humano de la EAPB SOS e IPS contratadas.	**FECHA: 06/feb/2025** **HORA INICIAL: 02:00 pm** **HORA FINAL: 03:30 pm** **LUGAR: Capacitación virtual** https://meet.google.com/fjs-wpvt-toh

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	ANGELA ANDREA BROWN	SUB DE RIESGOS	3057266208	ABROWN@SOS.COM.CO	Certifico mi asistencia a la reunión.
2	Evelyn Jineth Jurado Valencia	Red de salud ladera hospital Cañaveralejo	3126972124	juradoevelyn6@gmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
3	yairys fortich caraballo	RED DE SALUD LADERA	3105057547	yairysfortich@gmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
4	Karen Yisely Mosquera Palacios	Red de Salud Ladera	3126186217	Kayimopa14@hotmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
5	eliana fernanda bueno	comfandi salud	3207870406	eli-bu1217@hotmail.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
6	Yira Ines Guille Urrea	Comfandi	3127391041	yiraguillen@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
7	paola andrea serrano castillo	comfandi tulua	3147736578	paolaserrano@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
8	Maria Isabel Chamorro Trujillo	Salud pública SOS	3156563452	mchamorro@sos.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
9	Yolanda Chavez Paz	promocion y mantenimiento de la salud	3007764163	yolanda.chavez@suipsdagua.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
10	DAYANNA MARTINEZ	IPS COMFANDI YUMBO	3194582282	dayannamartinez@comfandi.com.co	Certificó mi asistencia a la reunión.
11	Narcisa Tatiana Sánchez celiz	Equipos básicos	3178623158	tatianaceliz@live.com	Certificó mi asistencia a la reunión.
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.